DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE	
MORENO BONILLA		JUAN MANUEL	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
MÁLAGA	PARTIDO POPULAR (PP)		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICOS					
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio			
PARTIDO POPULAR ANDALUZ	PRESIDENTE	02/03/2014			

2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS					
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (sólo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)		
Р	V	MALAGA	82.874,00		
Р	О	MALAGA	9.300,00		
Р	V	MADRID 50%	48.821,00		
Р	R	MALAGA	8.250,00		
N	R	MALAGA 50%	6.323,00		
N	o	MALAGA 50%	1.152,00		
N	L	MALAGA 50%	9.806,00		

^(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 9.665,00 euros

2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE PARLAMENTO DE ANDALUCIA FALLECIMIENTO	216.364,00
SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE PARLAMENTO DE ANDALUCIA FALLECIMIENTO, ACCIDENTE	432.728,00
PLAN DE PENSIONES	17.254,00

^(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos. (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
Descripción	Valor (euros)		
CREDITO HIPOTECARIO BANCO DE SANTANDER	8.242,00		